



ANEXO DE PRECIOS PUBLICOS DE LA NORMA FISCAL Nº 9
REGULADORA DE LA UTILIZACIÓN DE LAS SALAS DE LA CASA
DE LA JUVENTUD

TARIFAS 2022

EPÍGRAFE I

1.- Todos los ordenadores (franjas de ½ hora) Cyber-sala: máximo 2 horas Juegos: máximo 1 hora	0,75 ¢
2.- Sala de ensayos (por hora o fracción y grupo) Nº máximo de personas: 10	5,95 ¢
3.- Sala de DJ's - videoocreación (por hora o fracción y grupo) Nº máximo de personas: 6	3,60 ¢
4.- Cocina (por hora o fracción y grupo, al día)	18,25 ¢
5.- Salas de reunión - talleres - múltiple (por hora o fracción y grupo, al día)	18,25 ¢

TASAS MENSUALES

	Sala de ensayo	Sala electrónica
- 2 sesiones semanales de 2 horas	35,80 ¢	21,50 ¢
- 1 sesión semanal de 2 horas	21,50 ¢	14,35 ¢
- 2 sesiones semanales de 1 hora	21,50 ¢	14,35 ¢
- 1 sesión semanal de 1 hora	11,90 ¢	11,90 ¢

- **Asociaciones Juveniles: todos los usos como grupo serán gratuitos**
- **Entidades municipales: todos los usos como grupo serán gratuitos**



Ayuntamiento de
Tafalla
Tafallako Udala

Precios Públicos Norma Fiscal nº 9